EMPRESA
DEL
GRAN TEATRO DEL LICEO
DE
BARCELONA

una abdicacion que ni la mayor desgracia podrá arrancarme.

Encarezco á V. I. una vez mas los cuantiosos perjuicios que á muchas personas, y aun al público, se causan con esa incertidumbre en que se me tiene. Pasan los dias, no se me permite adelantar los trabajos; y con esto la empresa pierde el prestigio y la abertura del teatro se retarda.

Si despues de la dolorosa crisis que acaba de pesar sobre esta Ciudad, crisis en que ha obtenido merced todo el que la ha necesitado, yo he de ser el único

4 5054-30

que no la consiga despues de haber espuesto mis intereses y mi persona para alcanzarla, sépalo, y sépalo sin dilacion, para poder luego atender en cuanto me sea dable á los compromisos que bajo una errada creencia he contrahido y deducir las reclamaciones á que tenga derecho.

Espero la contestacion precisa que tengo instada, mientras repite á V.S. las seguridades de la mas respetuosa consideracion.

Dios

gue. á V.S. ms. as.
Barna. 24 Octubre de 1865
José Sn. Martin

Sr. Presente de la Jta. de Gobo. de este Gran Teatro.